



EN UNIDAD APRUEBAN REFORMAS DEL PRI

El partido inicia un nuevo camino para reconstruirse como la fuerza política que siga definiendo el destino de un México democrático: Alejandro Moreno.



El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, afirmó que con las reformas a sus documentos básicos, el instituto político inicia un nuevo camino para reconstruirse como la fuerza política que siga definiendo el destino de un México democrático, republicano, de libertades y comprometido en la justicia social.

Durante la XXIV Asamblea Nacional, sostuvo que, en consonancia con los retos del nuevo siglo, el PRI se redefine en presente y prospectiva, como un partido moderno, vanguardista, paritario, digital e incluyente.

Entre las reformas a los Estatutos, presentadas por Gaspar Quintal, se aprobó promover la participación de las mujeres en un 60% de los cargos, crear las Secretarías de Innovación Tecnológica y Digital, y de la Diversidad Sexual, así como cambiar la denominación de la Secretaría de Acción Indígena por la de Secretaría de Pueblos Indígenas y Afroamericanos. Se reducirá el Consejo Político, se adecuarán atribuciones y la elección de la Comisión Política Permanente y se creará el Centro de Estudios para la Discusión, Análisis y Prospectiva de México.

En la Declaración de Principios, cuyas reformas fueron presentadas por el coordinador de los diputados federales, Rubén Moreira, se plantea al PRI como un partido demócrata-social; se establece que se promoverá una mejor distribución de la riqueza; se expulsará del ideario al neoliberalismo; y se señala que los programas sociales son una parte de la distribución de la riqueza.

En torno al Código de Ética Partidaria, cuyas modificaciones fueron presentadas por Yolanda de la Torre, se destaca que el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas es uno de los pilares de la reforma, por lo que se incluyen disposiciones claras sobre la obligación de sus miembros de informar de manera veraz y oportuna sobre sus acciones y decisiones para aumentar la confianza ciudadana.

Del Programa de Acción, la diputada federal Marcela Guerra destacó el clima de libertad y entusiasmo en el que se desarrolló la discusión, y afirmó que hubo voluntad y compromiso para renovar e impulsar una nueva etapa del PRI.

Sostuvo que el Programa de Acción aprobado expresa la visión actual del partido frente al futuro, bajo 24 premisas: la democracia social, una ley de organismos autónomos constitucionales, reforma al Poder Judicial, los partidos políticos, eliminación de la sobrerrepresentación, los gobiernos de coalición y retomar el Informe Presidencial de manera presencial.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**

11

08/07/2024

LEGISLATIVO

